

La Justicia

Diario republicano autonomista

Año VII

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Miércoles 15 de Agosto de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tarragona 1.50 pesetas al mes.—Pue-
ra, 5 id. trimestre.—Número suelto 10 cén-
timos.—Anuncios y remitidos á precios con-
vencionales.—Pago adelantado.

N.º 112

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar
los modelos de todos estilos:
cuchetas reales, matices, punto vaicica,
e c., ejecutados con la máquina
Doméstica BOBINA CENTRAL,
la misma que se emplea universal-
mente para las familias en las
librerías de ropa blanca, prendas de
vestir y otras similares.
Adaptadas para toda industria en
que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Reus: Calle de Montero, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

NON POSSUMUS

En una conferencia que el Marqués de Tovar, representante de España cerca del Vaticano, ha celebrado con el Sumo Pontífice, éste ha hecho declaraciones dignas de ser conocidas ahora que el Gobierno español ha querido hacer pujos de demócrata radical.

Dado el progreso—habla el Papa—de las ideas anticlericales en España y Francia, imponen a la Iglesia el deber de resistir y oponerse á ellas á todo trance, y por consiguiente no estoy dispuesto en manera alguna á entablar negociaciones con el gobierno español, sobre la cuestión del matrimonio y de los cementerios, tanto más que se ha querido dar color político á estos asuntos.

¿Que actitud adoptará el Gobierno ante ese reto del Papa? ¿Quién es él, para inmiscuirse en asuntos puramente de orden civil y que artículo de la Constitución del Estado le autoriza para oponer su veto á los proyectos de un Gobierno?

Ninguno que nosotros sepamos; solamente que nuestros gobiernos, todos débiles ante altas influencias de personas, que á su vez están dominadas por el clericalismo ambiente, no saben, no quieren, no pueden hacer que Pío X, admita las reformas que el pueblo en masa reclama; cansado ya, de que la Iglesia fiscalice, mane y ordene la manera y forma en que los españoles se casen y vayan al otro mundo.

Non possumus ha contestado el Papa al hablarle de reformas.

Y el Nuncio, haciéndose más papista que el papa, ha contestado á la nota, que por acuerdo del Consejo de ministros, le envió el de Gracia y Justicia, en cuya nota proponíanse las antedichas reformas, ha contestado á ella en la siguiente forma:

«En la imposibilidad de aceptar las proposiciones contenidas en la nota que el Gobierno español me envía, creo con-

veniente dar por terminadas las negociaciones y enviar ese documento al Pontífice para que el haga y resuelva lo que juzgue procedente.»

Eso es lo que manifiesta al Gobierno el representante del Papa en Madrid á vuelta de algunas frases muy rimbozantes, que casi envuelven una amenaza tales como esas de que puedan ENCENDERSE ARDORES MAL DORMIDOS Y MALES QUE PUDIERAN SOBREVENIR, de llevarse á cabo las reformas que el Gobierno proponía en su nota.

Seguramente el Gobierno acordará, como todos, callará y respetará esta nueva imposición del poder clerical, que no puede consentir, en manera alguna, que se le merme en lo más mínimo, el omnímodo poder, que para vergüenza nuestra, ejerce descaradamente en España, con anuencia de todos los Gobiernos á los que por lo visto les tiene completamente sin cuidado, que se desprestigie y desdore la supremacía que el poder civil debe tener sobre todos los demás poderes.

¿Que piensa hacer el señor Lopez Dominguez, ante la provocativa actitud del Papa y su embajador en Madrid? Lo más lógico y racional, sería enviar sus pasaportes al Nuncio y que se fuera á Roma, á que le contara al Papa como las gastamos aquí y eso sería lo que hubiera hecho un Gobierno democrático.

Pero eso no lo hará el actual Gabinete, persuadido como lo está, de que á la media hora, desde una gran casa, lo arrojarían por la ventana—como le aconteció al que presidió el señor Morot, según frase gráfica de un exministro de aquel Gabinete—donde el clericalismo y jesuitismo tienen sus raíces. Y mientras tanto, la pobre España, seguirá siendo feudo de curas, frailes y monjas y de Papa, seguirá á su saber haciendo mangas y capirótes en nuestro país y riéndose á mandíbala batiente con todos sus secuaces del Estado español y de todos los españoles; y nosotros muriéndonos y casándonos en la forma y manera que á la Iglesia se

le antoje y fiscalizados hasta la hora de la muerte por la clerigalla.

Yo propongo, que como segundo Inri nos pongan sobre nuestros ataúdes, al morir, y en el anillo nupcial cuando nos casemos, un Non possumus, para suprema vergüenza.

ZERAVLA.

DESDE EL PENAL

Sr. Dr. de LA JUSTICIA. (1)

más distinguida: Avido de adquirir la certidumbre nuevos, al par que substanciosos datos para el mejor éxito del sano fin que se persigue—el castigo á los culpables de nuestro malestar—había pensado vivir en silencio por espacio de unos cuantos dias; pero en vista de las infames gestiones que se realizan para ahogar el grito sincero de los oprimidos en este penal, vuelvo de nuevo á cojer mi muy humilde pluma con el objeto de pintar con colores reales los vejames y las angustias porque atravesamos los penados no recomendados, los no confidentes, los que carecemos, en fin, de vil metal.

Quiero, y esto es poco querer, que todo el mundo se entere de las supercherías de los fraudes y de las abominables escenas que con tanta frecuencia se han sucedido en este antro con la más desvergonzante impunidad. Para cuyo fin y para demostrar las poderosas y trascendentales razones que nos asisten en el asunto que hoy nos preocupa, le ruego encarecidamente se digne dar á la publicidad las presentes líneas.

Comenzaré mi labor copiando un documento que me han mandado de Madrid el cual, después del encabezamiento, dice así:

«Certifico: Que en el testimonio literal de la copia auténtica de la escritura del contrato para el suministro de víveres á los corrijendos de la prisión de esta ciudad y su enfermería, otorgado ante el notario de la misma D. Alfonso Grande, en veintidós de Junio de mil novecientos tres, aparece en las condiciones particulares del suministro, la condición sexta—que copiada literalmente dice así:—«El pan que será fabricado y elaborado

(1) Se suplica la reproducción en toda la prensa que desee cooperar á una obra de justicia.

por el contratista, se presentará en libretas del peso de 0.575 kilogramos, sin que sea admisible falta alguna: será ligero, levantado y esponjoso, de olor y sabor agradables, su corteza dura, quebradiza é igual, de color amarillo dorado oscuro y adherida á la miga por todas sus partes. La miga ha de ser homogénea, blanca y elástica, viéndose en toda su multitud de ojos ó cavidades iguales y uniformemente repartidas; al masticarlo se deshará y dejará penetrar absorbiéndolo con gran facilidad los jugos salivares, en su confección no podrá emplearse harina que no sea de trigo, ni otra substancia que el agua y la sal y el ferla cantidad necesaria.

Y para que conste etc. etc.

V.º B.º

El Director y el Administrador, etc.»

¿Se han enterado?... Pues bien; el pan en las condiciones mencionadas, jamás ha venido; siempre se ha experimentado un fuerte olor á cosa putrefacta; un sabor agrio; la falta de peso en la mayoría de los días; la miga nada homogénea; infinidad de veces no nos ha sido factible el masticarla; la harina, por lo general, ha resultado ser de habones, negra y nociva para la salud, dejándose notar la mezcla de sulfato de zinc y la cal, cuya aplicación, además de resultar ineficaz para el fin que persigue el negrero, mejor que contratista Palomarss, nos ha producido un sinnúmero de indigestiones y de llagas en la boca.

Como si esto no fuera bastante para excitar más nuestras indignaciones repetiré, lo que dije en uno de mis anteriores escritos, que nos hemos quedado varias veces sin rancho, que hasta que no ha venido el Inspector general D. Fernando Cadalso, siempre fué de pésimas condiciones, pues las gavetas parecían el mar negro motivado por los garbanos negros que diariamente se nos daban. Sabrá que en pago de nuestra humilde actitud, un tal José Garay, de vigilancia en esta Penitenciaría, tenía á bien de insultarnos con palabras las más soeces unas veces, y de darnos con la repugnante vara sendos golpes, otras.

Le participo que en esta tenemos un corrijendo, ó varios que aun cuando sean discípulos de Caco, son fieles servidores del señor Director y demás jefes, y como de contado, se prestan á todas las asquerosidades que solo pueden realizar los que desempeñan el difamante papel de polizontes gratuitos; esos bicharracos

serán tal vez, los que manden notitas á Munté (corresponsal de periódicos) á fin de hacer *atmosfera* en contra de nosotros, alegando para ello que no tenemos motivo para tanto; una prueba, aunque pequeña, de lo que dejo manifestado se puede ver en *El Noticiero Universal* de Barcelona, del día 7 del corriente mes, el que publica una noticia respecto á nosotros puramente imaginaria y fabulosa.

Puedo decir también que algunas camas de la enfermería están ocupadas por penados que rebosan más salud que el tragón Sancho Panza, mientras que otros hallándose enfermos los han echado al patio y otros no enfermos, duermen en el escusado; se, además, y todo á ciencia cierta, que otros individuos hallándose todavía enfermos les han dado el pasaporte de dicho departamento pretextando la falta de recursos para su auxilio sin tener en cuenta que otros que llevan el *traje y maneje* se comen sus racionados; estos figuran como enfermos siendo así que disfrutan de perfecta salud.

Se ¡y tantas cosas sé que hasta horror causa el pensarlo! que en el departamento citado celebran fiestas en honor al dios Baco; que no há muchos días uno de los satélites del susodicho dios en medio del alborozo, dijo al oír los lamentos de un agonizante: «maldito impertinente, tengo ganas que se lo lleven los diablos».

También sé que la Dirección de Penales tiene prohibido la salida á todo recluso al exterior del edificio no siendo el farolero y la sección de rancho y, sin embargo, sale uno de estómago agradecido, uno de esos que al igual que los beodos que ya he mencionado, suelen decir que soy un testafarro, etc.

Sé ¡y porqué no decirlo? que tanto el vocal don Antonio Corbella como otras personalidades son los verdaderos cultivadores de tales vergüenzas.

Por fin diré para terminar por haberlo de infortunio Vicente Serra contribió la idea de evadirse con motivo de las muchas impertinencias del Director y de Garay, los cuales, ó á lo menos este último logró arrancarle unos maletines que era el trabajo de dicho recluso. Ahora bien, su familia le mandó 15 pesetas las que se quedaron en poder de uno de los jefes; los materiales que se le recogieron despues de evadido han dormido en el almacén hasta la fecha que según veo, el director y administrador los hacen trabajar por uno de los penados.

Y ahora pregunto: ¿no son delitos de expropiación todo cuanto dejo manifestado?

¿Qué dice á esto el señor Corbella, el que dice tener la *conciencia limpia*, el autor (?) del *Bienvenido* dedicado á don Fernando Cadalso?

Y tú caribe Palomares ¿qué es lo que nos puedes objetar?

Y V. señor Director ¿por qué dá órdenes á sus subordinados para que tan minuciosamente registren á los dueños de los talleres? ¿Ignora, acaso, que existe la telegrafía sin hilos sistema Marconi?

¿Queréis que no se escriba? ¿Queréis que no haya mas evasiones? ¿Queréis evitaros la molestia de perseguirme por todos los rincones?

Pues sencillamente; que no haya mas abusos, que no nos exploten más villanamente contratistas y autoridades.

He ahí el remedio.

Dando gracias á mi estimado compañero Salinas por las frases que me dedicó en su escrito inserto en LA JUSTICIA se despide de V. su siempre incondicional

Juan Tutusaus.

Audiencia provincial

Como autora de un hurto, sentose ayer en el banquillo la vecina de Montblanch Antonia Roselló, que segun el ministerio Fiscal, se habia apoderado de un pañuelo con melocotones y una fiambra con comida, propiedad de su prima Raimunda Roselló.

El teniente fiscal señor Emo, en su informe, solicita del tribunal, formado por los señores Fernandez Polanco, Lardiez y Virgili, que condene á la procesada á 2 meses y 1 dia de arresto mayor.

El defensor señor Vendrell, pide la absolucion, por falta de prueba plena.

De procurador actuaba el señor Elias. Visto.

Sección de noticias

Farruco viene ayer *Diario del Comercio*. Jamás habíamos presenciado que una polémica llegara al extremo de degenerar en demencia y hacer perder los mas rudimentarios principios de dignidad y cultura periodísticos.

Por mucho que le escuezan al *Diario* las verdades que hemos hecho públicas durante la presente discusión, creemos no hay motivo para erigirse, como se ha erigido, en un demente y mal educado, pues no otra cosa se desprende de la dialéctica que emplea, por cuyo camino, nuestra dignidad periodística y el respeto que nuestros lectores nos merecen, impídenos seguir.

Modere el colega sus ímpetus de demencia y falta de educación y entonces discutiremos, por si no lo están suficiente, los asuntos de Poboleda, Montroig y todos cuantos le parezca, pues á nosotros no nos duelen prendas. Así, y solo así, continuaremos en la línea de conducta que nos hemos impuesto en la *discusión*, todos y cada uno de los individuos que forman parte de la Redacción de LA JUSTICIA, aunque lo contrario pretenda hacer creer el colega cañellista.

Y para terminar, por ahora y hasta que esté cuerdo el *Diario del Comercio*, réstanos solo hacer constar que nos afirmamos y ratificamos en cuanto hemos escrito durante la presente polémica y por lo tanto pueden decir é inventar cuanto quieran los *cultos* escritores del órgano del *Hijo predilecto*.

Nuestro distinguido amigo particular don Fernando Cadalso, delegado que fué del señor Ministro de Gracia y Justicia para inspeccionar las condiciones que reúne el penal de esta ciudad, en atenta carta nos manifiesta que no ha emitido el juicio que se le atribuye en el escrito «El Penal del Milagro», inserto en el número 106, correspondiente al día 8 del actual, ó sea lo que dice el siguiente párrafo:

«Desde el Director hasta el último empleado, con el médico, contratista, incluso el mismo cura, deberían estar en la sala de delinquentes de Pilatos.»

Gustosos hacemos la rectificación que interesa el señor Cadalso.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Hoy empezarán en el Cos del Bou los festejos que en honor de San Roque celebrarán los vecinos de dicho barrio, con arreglo al programa que en nuestro número del sábado publicamos.

El distinguido aficionado don Luis Miralles, está pintando un hermoso y artístico cartel, al óleo, para la fiesta de beneficencia del día 19.

Esta noche, á las 9, dará un concierto en el café del Centro, acompañada al piano y armonium, por los maestros señores Salvat y Gols, la tiple señorita Salas, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º «Serenata» Schubert.
- 2.º Cavallería Rusticana, Mascagni.
- 3.º Campanone, Rondó, Mazza
- 4.º Rigoletto, Caronome, Verdi.
- 5.º Juramento, Romanza.
- 6.º «Tu», Habanera, N. N.

En el Rondó de Campanone y la habanera «Tu», se acompañará al piano la señorita Salas.

Durante todo el día, se servirán toda clase de helados en el acreditado establecimiento del señor Punsoda.

Por la Delegación de Hacienda han sido ordenados para día 16 los siguientes señalamientos de pago:

	Pesetas
Habilitado de Carabineros	412'00
Ignacio Llobell	44'45
Ignacio Artigues	1202'03
Eusebio Roig	818'00
Sra. Viuda de Luis Quer	266'64
Sres. M. Fenech y Artells	521'56
Sres. Bonsoms y Compañia	1927'92
Sres. Hijos de Salvador Güell	680'04
Sres. G. Olivé	459'27
Sres. Requena é hijos	36'00
Sres. Violet Freres	2202'56
Sres. Hijos de Benigno Lopez	719'50
Emilio Vallvé	1132'25
Sres. Dalmau Herr anos	273'60
Sres. Mayner y Plá	6488'80
Sres. M. Franchin Cabré	139'66
Sres. Sevil hermanos y compañía	689'50

Con motivo de la festividad del día, mañana no publicaremos número.

Dicen de Gijón, que ha llegado allí, nuestro querido amigo y director don señores Alvarez (don Melguiares) Labra, Azcárate, y Catalina, darán un mitin el día 2 del próximo Septiembre.

Por ser hoy día festivo, la sesión de primera convocatoria que debía celebrar el Ayuntamiento, tendrá lugar mañana, si se reúne número suficiente de señores concejales.

El estiaje del Ebro en Tortosa va mermando cada día más su corriente.

La escasez de caudal dificulta en gran manera la navegación.

En algunos puntos resulta casi vadeable.

Según un periódico de la Corte, el Gobierno prepara un indulto para los delitos de trabajo y sus similares de imprenta, con arreglo á lo solicitado por los centros obreros en repetidas asambleas y manifestaciones.

La sección de *Els Tremants*, del «Centre Catalá» está organizando un gran baile que amenizará una brillante música de esta ciudad.

Iremos dando más detalles.

Nuestro querido colega *España Nueva* de anteayer ha sido denunciado, por su editorial.

Sentimos el percance del colega.

Un periódico pide al ministro de Gracia y Justicia que la circular respecto á la adulteración de alimentos se haga extensiva á la Tabacelera, cuyas cajetillas contienen de todo menos tabaco y son faltas de peso.

¿Atenderá el conde de Romanones tan justa demanda? ó por el contrario ¿permitirá, que tan *aprovechada* Compañia

siga envenenando impunemente y con alevosía y premeditación al público? Seguramente si.

Por fallecimiento de doña Maria Cortés Salvadó, se llama, á las personas que se crean con derecho á su herencia.

El Juez municipal de esta ciudad, llama á don José Sanchez Rejano, para que el día 30 del actual, comparezca ante el, para celebrar el juicio de faltas ordenado por la superioridad, sobre lesiones inferidas á don Vicente Gonzales Garcia.

El domingo próximo tendrá lugar en el «Centro Federal» el gran «ball del ram» que amenizará una brillante orquesta.

Están instalando ya los barracones, en el extremo O, de la Rambla de San Juan los feriantes que han concurrido á las fiestas de San Magin

El vecino Mora la Nueva, don Juan Bautista Serres Pedret, ha solicitado le sean concedidas veinte pertenencias de mineral de hierro, de la mina «Conchita» sita en el término municipal de Uldemolins.

El día 20 del corriente tendrá lugar, en la Delegación de Hacienda de esta provincia, la subasta de un carro, una caballería y los arreos correspondientes, procedentes de una aprehensión llevada á cabo por los carabineros del pueblo de Creixell.

Avance general del valor probable de las cosechas de cereales en invierno de 1906 en grano y paja.

Importe de 41.936,541 quintales métricos de trigo (grano), á 22'55 pesetas, 943.572 172 idem de 19.882.152 idem de cebada, á 18 idem. 557.878,736; idem de 8.084.598 idem de centeno, á 17'50 pesetas, 141.480,465; idem de 6.622,209 idem de avena, á 15 pesetas, 9.348,135. Total, 1.542.279.508 pesetas.

Importe de 62.904,811 quintales métricos de paja de trigo, á 2'50 pesetas, 157 millones 262,027; idem de 11.929,291 idem de cebada, á 1,50, 17.893,937. Total, 175.155,964 pesetas. Total general, 1.717.435,272 pesetas.

El ministro de Hacienda ha manifestado que en Aragon, Extremadura y Andalucía hay mucho trigo duro, y, por lo tanto, no hará falta importarlo de los demás países.

El trigo de Castilla es blando, pero de más gluten, y por consiguiente, peor para la fabricación de pan.

Por los datos del ministerio de Agricultura, además, puede calcularse que la cosecha superará á la pasada en 16.88.561 quintales de trigo, 98.385,335 de cebada, 1.353.372 de centeno y 3 millones 385,835 de avena.

En los mercados del interior se sostienen los precios, manteniéndose con firmeza. En Valladolid á 42 reales el trigo.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De Huelva v. Martos de 1046 ts., con efectos, consignado al señor Musolas.

De Bergen v. Salamanca, de 589 ts., con bacalao, consignado al señor Boada.

De Barcelona balandra Barylde Colaretjada, de 9 ts., con su equipo.

Despachadas

Para Génova v. Martos, con carga general.

Para San Carlos I. Alfredo, en lastre.

Sección Oficial

Registro civil
Inscripciones verificadas en el día

NACIDOS
 Concepción Salas Gonzalez. — José María Pujals Dols.
FALLECIDOS
 Ramón Villarreal Morera, Conde de Rius, 23, 6 meses.
 Martín Forn Martí, Gasómetro, 41, 6 días.

MATRIMONIOS
 Ninguno.

Cambios de Barcelona del día 14

CAMBIOS EXTRANJEROS			
Londres á 90 días fecha.	27 65	dinero	
Id. 60 días fecha.	00'00		
Id. 3 días vista.	00'00		
Id. á la vista.	00'00		
Idem cheque.	28 10	papel	
París, cheque.	11 70		
		Umero	Papel
4 por 100 interior coltado	00'00	00'00	
Id. fin de mes.	81'50	81 525	
Id. fin próximo.	00'00	00'000	
Id. Amortizable fin mes.	00'00	00'000	
Id. id. fin próximo.	0'00	00'00	
OBLIGACIONES CONTADO			
Fr. N. E. esp. Svvia.	103 25	103 50	
N. Esp. esp. A. V. T.	103 25	1 3 50	
M. San Juan Abadesas			
par N.	76 00	76'50	
Tarragona B. y F. 21'4	57'15	57'35	
Id. d. (Reus Roda) 3'10	55 75	56 25	
Medina Zamora y á V.	54 25	54'75	

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
Tarragona-Montblanch Montblanch-Tarragona			
7 36	9 38	8 30	10 32
12 20	15 51	11 18	15 15
15 40	18 58	16 21	18 09
18 50	21 02	17 16	20 49
Tarragona-Vimbodi			
		10 10	15 15
Tarragona-Valls Valls-Tarragona			
5 39	8 46	4 40	8 27
6 25	8 46	9 34	12 27
11 55	17 05	13 09	16 32
13 27	12 50	17 59	20 29
Tarragona-Tortosa Tortosa-Tarragona			
7 39	10 59	2 27	5 00
11 14	13 16	8 56	10 34
17 18	20 37	16 05	18 02
23 14	1 50		

Tarragona-Reus		Reus-Tarragona	
7 36	8 11	8 12	8 41
12 20	12 58	10 00	10 32
15 40	16 19	14 35	15 15
18 50	19 25	17 36	18 09
		19 42	20 29
Tarragona-Valencia		Valencia-Tarragona	
7 39	22 43	10 49	8 00
11 14	19 12	18 45	5 20
23 14	0 00		



La Mejor MEDICINA De Familia.

Píldoras del Dr. Ayer,

El aperitivo de más confianza son seguramente las PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER. Excepcionando casos muy extremos, los médicos ya no recetan purgantes drásticos recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz. La favorita son las

...cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado y también de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia.

Segura, Eficaz y Agradable.

Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de la lengua ó de la bilis, tomese las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual. Con ser su operación pronta y completa, sus efectos mejoran los intestinos y les devuelven la regularidad á sus funciones naturales.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass. U.S.A. Las venden los Farmacéuticos y Químicos de Medicina.

Cada dosis produce su efecto.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de LA JUSTICIA hasta la una de la madrugada para insertarse en las primeras y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

¡GANGA VERDAD!

Se vende una fábrica de aserrar madera, compuesta de una caldera de vapor de 12 caballos, con hervidores; una máquina de 6 caballos sistema «Harville»; tres aparatos de sierra «Sin fin» y demás utensilios. Se cederá todo junto ó por separado. También hay para vender una máquina y demás utensilios para la fabricación de gaseosas y sifones. Dirigirse á D. Francisco Brell calle de Mendez Núñez 17, Tarragona.



LOS UNICOS VERDADEROS
GRAGEAS Y JARABE DEPURATIVOS
 100 GRAMOS

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en París.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
 AFECCIONES REUMÁTICAS
 Enfermedades CUTÁNEAS, HÚMIDAS, INVETERADAS
 EMPEINES, ESCRÓFULAS.
 ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE,
 y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sífilis) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Los Grajeas Depurativos del Dr. GIBERT curan exactamente todos los Principios activos del Jarabe. En razón á su reducido volumen, son de un empleo extraordinariamente cómodo y agradable, y conviene, particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, al como á las que desean un tratamiento discreto.

Paris, P^{te} BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, rue Polssouffré.
 Véndese en las principales Farmacias y Droguerías del Universo

UN NUEVO DESCUBRIMIENTO

Acaba de constituirse en Londres una importantísima Compañía, bajo la razón social «Bios» en omage al Prof. Samuel Mak'n Bios, é b're químico, al objeto de lanzar en el mercado la suya á la vez ó científica de Brillantes iguales á los legítimos en dureza y esplendor, este producto maravilloso se llamará «Brillantes Bios» siendo la perfección ahora un suceso cierto, pues antes había solamente dos clases, Brillantes Legítimos y Smiles, desde ahora en adelante existirán tres clases, Brillantes Legítimos, «Bios» y Smiles. Más de 20 años el Prof. Samuel Mak'n Bios ha trabajado al perfeccionamiento del suyo procedimiento, pero solamente desde la invención del Radium y del uso del Carbo undum ha sido posible dar á las piedras á dureza de los brillantes legítimos, sin perder el esplendor de éstos. Muchos químicos, han trabajado por años para ver de producir científicamente brillantes legítimos y alguna vez con suceso, pero nunca á precio de mercado. Los brillantes producidos, algún año atrás, del químico profesor Bessemer eran aun más bonitos de las mejores piedras halladas en el Africa del Sud, pero el coste de la producción, también hecha en gran escala, era superior al precio de los brillantes verdaderos. No hay pues duda alguna que todo eso se puede obtener químicamente, pu de ser producido científicamente, adoptando los ingredientes necesarios y adactos. Al profesor Samuel Mak'n Bios, débese la honra de ser el primero descubridor de estos ingredientes, los Brillantes «Bios» se limpian y lavan como los legítimos, nunca pierden su esplendor y cortan también el vidrio. El efecto producido de esta invención sobre las donas de minas en Africa, está claramente demostrado en un artículo comparativo en el London Standard de fecha 28 Octubre 1905.

Conferencia de sir William Thomson.
 Joannesburg 27 Octubre
 La conferencia sobre los brillantes que

hizo sir William Thomson obtuvo un suceso muy grande. Los gases de la conferencia fueron aproximadamente de 1.500 Esterlinas de 650, comprendidos los experimentos, espíandose el procedimiento del químico Prof. Samuel Mak'n Bios, este salió confundiéndose los cercadores de Brillantes de Joannesburg. La conferencia aclaró como vino constreñido el Carbo undum y la Grafite en manera de dar á los «Brillantes Bios» el color del cristal y que fueron después enchupados en Radium Bromide y sumergidos por varias horas en esta solución. Examinados después se acortó que el Radium hizo adquirir un color tóquino magnífico que solo poseen los brillantes legítimos. Los Brillantes «Bios» resultaron extraordinarios también para otra propiedad, siendo extremadamente transparentes á los rayos Roentgen, mientras que cualquier otra clase de imitación de brillantes qu da obscura á los rayos..... Renter.

Los «Brillantes Bios» serán introducidos en todas las ciudades del mundo, y mientras que no podrán totalmente eclipsar los legítimos, harán rebajar su valor, pues quien pagará el precio de un brillante legítimo, cuando con poco gasto puede llevar una imitación tan perfecta.

Todo pedido despachado á vuelta de correo. Dirigirse al único Concesionario.—M. CAMPL.

C. Casella N. 548.—Milán (Italia).

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

GRAN SALON de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées.

Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos.

Especialidad para quitar el vello.

Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para más detalles.

On parle français.

Imp de E. Parnes, Unión, 54

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomendados por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO

VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍPICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,

CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS

CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que sea la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros Inalterables y maravillosos

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirman:

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc.
 Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)



Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Questa colocar un bragueros, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la perfección.
 No dejarse llevar por esos vendedores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.
 El Bragueros Artificiado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.
 Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

GRAN HOTEL CENTRAL

ROGER Y C^o.

PARIS - 56, Rue Lafayette, 56 - PARIS

60 Cuartos

SALONES

de 341 sillas

Departamentos

PARA FAMILIAS

EDIFICIO

Reunion

de

FAMILIAS

distinguidas

de España

y de las

Américas, la India,

China,

del Norte y Sur,

y de las

Islas Filipinas

PARIS - 56, Rue Lafayette 56 - PARIS

Restaurant y Bodega acreditados. Comidas ligeras y abundantes. Bares exclusivos.
 Espaciosos y bien amueblados. Comidas ligeras y abundantes. Bares exclusivos.
 Pasaje Dent-Seurs. Coches de lujo, de alquiler, de día y de noche. Servicio de auto.

Sala de Baños e Hidroterapia

INTERPRETES EN TODAS LENGUAS

con preferencia la Española.

Gran Sala Comedor, ca. 200 sillas

120 cubiertos.

Penstos de primera clase y a la carta.

al día.

Almuerzo, comida y cena de 10 a 12 personas.

brides. Comidas y bebidas de primera clase.

chinos, japoneses, etc.

Encomiendas y regalos.

El Gran Hotel Central está situado en el punto más central del

Todo París. Vista espléndida sobre el Gran Canal de la Ópera donde

se encuentra la "Rue Lafayette" que tiene la longitud de 7.999 metros y

anchoza de 20 metros. Alguna de las mejores vistas de París. Total: 4 kilómetros.

continuación de la Rue Lafayette que tiene la longitud de 1.500 metros y

anchoza de 20 metros. Total: 6,5 kilómetros.

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este diario se hacen desde una peseta el ciento.
 Unión, 54.-Tarragona

LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE
 tendrá siempre el que use la

MENTHOLINA DENTIFRICA

del Dr. ANDREU, de Barcelona
 Preparada á base de Quina Calisaya y Menthol del Japón

Con este excelente Elixir se consigue siempre: 1.º Calmar el dolor de muelas.—2.º Curar la fetidez del aliento.—3.º Emblanquecer la dentadura.—4.º Quitar el sarro.—5.º Curar á tiempo el escorbuto.—6.º Aromatizar y poner fresca la boca; y 7.º Fortalecer los dientes y muelas dando vigor á las encías; que las hace fuertes é insensibles á los bebidas frías y calientes.

El olor y sabor de la MENTHOLINA, son tan exquisitos y agradables, que á la par que gran remedio es artículo de recreo y de higiene, pues deja la boca limpia, fresca y perfumada por mucho tiempo.

Quien la use una sola vez, no podrá ya probar ningún otro dentífico.

Frasco 6 rs. Id. de doble cabida, y cepillo dentario con caja, 40 rs.

La MENTHOLINA en polvo aumenta la belleza y blancura de los dientes, sobre todo si se usa con el Elixir. Caja 6 rs.

Pídase en las buenas farmacias de España y América.

Véase el Librito-Prospecto que se da gratis

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

I. REUS TORRESCASANA

ex Médico oculista de la Clínica del doctor Barraquer en el Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Consultas de 10 á 1

GRATIS A LOS POBRES LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS DE 8 á 10

Unión, 54, 1.º.-Tarragona